El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, lunes 22 Agosto de 1898. N.º 5183

SECCION DE NOTICIAS

El conflicto anglo-ruso

Los periódicos franceses comienzan á preocuparse de los barruntos de tempestad que se advierten en el horizonte político. La situación general de Europa ha llegado á un momento verdaderamente crítico, y desde luego es evidente la actitud agresiva de Inglaterra respecto á Francia. Nadie ignora, por otra parte, que la prensa británica ha conseguido crear una corriente de opinión contraria á Rusia, de la misma manera que lo verificó hace tiempo contra Francia, cuando se encontraba sobre el tapete la cuestión relativa á los territorios inmediatos al Niger, é Inglaterra se apercibía para la guerra, en la cual creían todos los ingleses. Nadie puede asegurar que, en estas condiciones y atendida su alianza con Rusia, no se vea antes de mucho arrastrada Francia á una guerra marítima. Conocidas son ya de nuestros lectores las noticias procedentes de China, las cuales, aunque exageradas, preséntannos á Inglaterra y á Rusia como próximas á venir á las manos.

La diplomacia acaso logre arreglar la cuestión de China; lo grave del asunto es que apenas desaparece un motivo de conflicto, surge inmediatamente otro. El terreno de las discusiones anglo-rusas será muy pronto el mundo entero. Discutían ayer acerca del mar Amarillo, y hoy lo hacen ya acerca del mar Rojo, en cuyas costas ha conseguido, al cabo, asentar su planta el coloso moscovita. La adquisición por Rusia del puertecito de Roberta ha sacado de quicio á la prensa británica, la cual denuncia la que llama nueva usurpación de Rusia.

En medio de esta aparente indignación, traslúcese que se trata de la cuestión egipcia. Si Inglaterra promueve tanto ruido por un hecho tan insignificante, es porque quiere tener un pretexto para aumentar las fuerzas británicas en el valle del Nilo, é ir preparando paulatinamente la anexión del antiguo imperio de los Faraones á la corona de la Gran Bretaña. La prensa inglesa está en su papel al procurar el engrandecimiento de su patria; pero también lo están los periódicos franceses al señalar el nuevo peligro que aparece en el Mediterráneo.

(*La Publicidad*).

¡Pobre España!

I

Los jesuitas

Los jesuitas en danza y limando para adentro.

Se trata de los de Puerto Rico:

«El prior de los jesuitas de Ponce—dicen los periódicos—preguntó al general Miles qué auxilios concederían los Estados-Unidos á la Iglesia católica. El general contestó que las leyes de la República no permitían dedicar cantidad alguna para el culto.»

Los jesuitas no tienen más patria que el mundo ni más objetivo que el dinero.

Esos jesuitas de Ponce son españoles porque han nacido en España; por lo demás no, son jesuitas.

Y al ver llegar á los yankees vencedores, ya les ofrecieron sus servicios, aunque preguntando como el gallego del cuento: ¿cuánto iban ganando?

¡Siempre tan aprovechados!

II

La Industria paralizada, millares de obreros sin trabajo, el Comercio arruinado, la Agricultura dando las últimas boqueadas, y para colmo los carlistas en puerta, tal es el cuadro que hoy se ofrece á nuestra vista. ¡Bonito porvenir!

III

Por Real orden se ha resuelto «considerar á la Compañía de Jesús en España como habilitada para la enseñanza, y declarar á los individuos de la misma comprendidos en el artículo 4.º del Real decreto de 24 de noviembre de 1892, que dispensa del título para formar parte de los tribunales de examen de sus alumnos á los individuos de las corporaciones habilitadas para la enseñanza.»

¿Se quiere ver más? ¿Es posible obrar con más desacierto? Entonces ¿que clase de crímenes serán los que se consideran de lesa patria? ¿Quién ha de regenerar á España? ¿Los Jesuitas? ¿No habeis visto hasta donde llega su patriotismo?

X.

Rendición de Manila

Intimación á la plaza

Hong-Kong 15.—Comienzan á conocerse aquí algunas noticias de la rendición de Manila, á pesar de guardar cuidadosa reserva el general Augusti, el cónsul español, el alemán y los tripulantes del crucero «Kaiseria Augusta».

Los rumores que circulan son confusos y contradictorios.

Según una versión, el jefe de las fuerzas norte-americanas envió el 7 del actual, á medio día, un «ultimatum» al capitán general de Filipinas, intimando la rendición de la ciudad y fijando un plazo de cuarenta y ocho horas.

Entonces parece ser que fué conocido el relevo del gobernador general señor Augusti, por los habitantes de Manila, que mostraron su disgusto por la retirada del general citado.

Negativa de rendición

Su sucesor anunció que lucharía hasta el último extremo, evitando, si le era dable, la destrucción completa de la población por el bombardeo.

Se comenzó inmediatamente á preparar la conducción de 3.000 enfermos y 14.000 mujeres y niños á lugar seguro, y se anunció que los individuos de las colonias extranjeras se embarcarían en los barcos de las naciones respectivas.

El bombardeo

A las nueve de la mañana comenzó el bombardeo, durando dos horas el fuego de la artillería.

Al cabo de este tiempo los americanos se lanzaron al asalto de las trincheras.

El regimiento de Colorado obligó á los españoles á retirarse á la segunda línea de defensa, y después dentro de los muros.

Viendo que toda resistencia era imposible, el comandante español dió entonces orden de izar bandera blanca y se entregó.

No se conocen las bajas que sufrieron los españoles.

En las trincheras solo eran 3.000, en tanto que los americanos tenían 10.000 hombres, mejor armados y mucho mejor mantenidos.

Bajas de los yankées

Se asegura, sin embargo, que los americanos sufrieron bajas importantes, por efecto de la buena construcción de las trincheras, cuya situación en las alturas permitía á los españoles dirigir un fuego muy sostenido y molesto sobre los buques americanos que tomaron parte en el bombardeo.

Estos buques fueron el «Olympia», «Petrel», «Raleigh», «Macculoch», «Boston», «Monterey», «Charleston» y «Baltimore».

Los españoles dicen que los proyectiles no alcanzaban á la ciudad, excepto los de un pequeño cañonero, que, acercándose mucho á la orilla, hizo fuego con sus cañones de tiro rápido.

Los barcos de guerra extranjeros presenciaron el bombardeo.

Combate en las calles

Las trincheras españolas tenían una extensión de diez millas alrededor de la ciudad. Era, por consiguiente, imposible sostener una línea tan extensa con tan escasa fuerza.

A pesar de esto, se batieron heroicamente.

Dewey y Merrit dieron orden de no dirigir los disparos hácia los edificios, salvo á aquellos en que se hubiesen hecho obras de defensa.

Por consiguiente, la población ha padecido poco.

Españoles y tagalos lucharon en las calles, defendiendo los primeros el terreno palmo á palmo.

Buques de La Trasatlántica

La mencionada Compañía naviera, una vez ha sido levantado el bloqueo de las Antillas, se dispone á emprender de nuevo y en breve plazo sus acostumbrados viajes. Al efecto se esperan tan solo las órdenes de la Dirección.

La actual situación de los buques de La Trasatlántica es la siguiente:

«Antonio López», «Alfonso XII», «Santo Domingo» é «Isla de Mindanao».—Perdidos durante la desgraciada campaña con los yankis.

«Méjico» y «Panamá».—Apresados por nuestros enemigos; el primero entró en la capitulación de Santiago de Cuba.

«Buenos Aires», «Ciudad de Cadiz» y «Alfonso XIII».—Son cruceros auxiliares anexos á la marina de guerra española y por consiguiente se ignora su paradero.

«Montevideo», «Colón», «M. L. Villaverde» y «P. de Satrústegui».—Se hallan en Santiago de Cuba embarcando tropas capituladas.

«Alicante», «Isla de Luzón», é «Isla de Panay».—En viaje de Santiago de Cuba á la Península repatriando tropas.

«San Francisco», «San Ignacio», «León XIII» y «Covadonga».—En viaje de la Península á Santiago de Cuba en busca de tropas capituladas.

«Montserrat».—En viaje comercial de la Habana á la Península.

«Reina María Cristina».—Se halla en un puerto de Cuba; supónese en Cienfuegos.

F. Prats y Compañía

Ha abierto ya registros para Canarias y Antillas, admitiendo carga en su buque «Miguel Gallard», que se halla en este puerto. Sus otros buques «Puerto Rico», «Juan Forgas» y «Berenguer el Grande», llegaron el 15 de julio á Marsella, en cuyo puerto se hallan actualmente limpiando los fondos. Durante el transcurso de unos cinco ó seis días fondearán los tres en este puerto. El «Gran Antilla» se halla desde el día 21 de abril en San Juan de Puerto Rico, cuyo puerto abandonará muy pronto con destino á ésta.

Pinillos, Izquierdo y Compañía

También ha abierto registros para

sus vapores, que se hallan en los puertos siguientes:

En Barcelona, el «Martín Saenz», «Miguel M. Pinillos» y «Conde Wifredo», teniendo el último de ellos señalada su salida el día 25 para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

«Pío IX».—Se halla en la Habana, desde cuyo puerto rendirá viaje en Nueva York.

«Catalina».—Se halla en Nueva York declarado, como dijimos, libre mediante fianza metálica. En breve regresará á la península.

«Barcelona», «Cádiz» y «Manila».—Han sido vendidos después de la declaración de la guerra.

Hijos de J. Jover y Serra

En breve reorganizará el servicio con sus dos magníficos trasatlánticos, de los cuales, uno, el «Miguel Jover» continúa en Nueva York, pendiente del fallo del tribunal supremo yanki, careciendo por completo de fundamento los rumores propalados de haber sido puesto en libertad: y el «J. Jover Serra» se halla en Marsella, á cuyo puerto llegó el día 20 de junio último.

Tintoré y Compañía

y la casa «J. Serra y Font» no han interrumpido el servicio. Los buques de la primera casa se hallan:

«Turia», salió el 15 de Barcelona para Valencia y Liverpool.

«Francoli», salió el 14 de Vigo para Cádiz y escalas.

«Tintoré», salió el 15 de Liverpool para Barcelona y escalas.

«Tordera», llegó el día 3 á Liverpool.

Noticias militares

Por real orden del ministerio de la Guerra, se dispone que los generales, jefes y oficiales que hayan de incorporarse á sus destinos con motivo de no ser necesarios sus servicios, donde actualmente los prestan en comisión, así como las fuerzas é individuos sueltos que regresan á sus guarniciones habituales desde las en que hoy se encuentran, verifiquen sus viajes por vías terrestres y marítimas por cuenta del Estado, y que los pluses de campaña que devenga el citado personal, cesen al incorporarse á sus destinos ó guarniciones.

* * *

Por otra, se alza la prohibición de licencias por motivos que no fueren de salud.

* * *

Por otra se concede licencia trimestral á los individuos que deben regresar á Cuba y Puerto Rico, y hoy se encuentran en expectación de embarco.

* * *

Por otra se dispone la misma licencia á los individuos del batallón expedicionario de Cádiz n.º 2, que debían regresar á las Antillas.

* * *

También se manda sean licenciados los individuos de las reservas del ejército regional de Canarias llamados á filas para formar los batallones de reserva movilizados y para completar las fuerzas que ya existían en aquellas islas.

* * *

Igualmente se dispone que regresen desde luego á la Península, á los puntos de su habitual residencia, en los vapores correos ordinarios y extraordinarios que determinen los capitanes generales de Baleares y Canarias, todas las fuerzas que aumentaron sus guarniciones, lo mismo que los jefes y oficiales destinados á dichos distritos, en comisión, para los servicios que pudieran haber sido necesarios.

En su cumplimiento marcharon ayer para Zaragoza, el capitán y primer teniente de Artillería, señores Esponera y Lasheras.

También embarcaron con destino á Madrid y Alcalá de Henares, el comandante señor Tuero y los oficiales y clases de las 5.as y 6.as compañías de los regimientos del Rey, y de León, y seguramente lo efectuarán el jueves y domingo próximo los referidos cuerpos, las dos compañías del primer regimiento de Zapadores Minadores, y la segunda batería del 11.º regimiento montado de Artillería, cuyo movimiento de fuerzas obligará probablemente al acuartelamiento de las dos compañías de ingenieros en Villacárlos y al alojamiento del resto de las tropas en esta Ciudad, siquiera sea por el tiempo más indispensable.

Así mismo se ha ordenado marchen á Logroño el regimiento de Artillería de sitio, que se encuentra en Córdoba, y el segundo batallón del primero de Zapadores que se halla en Vigo.

* * *

Id. á Lugo las dos baterías del 3.er regimiento de Artillería de montaña que están en Vigo.

* * *

Id. al punto de su anterior residencia, la batería del segundo regimiento montado de Artillería y las dos del 12.º que residen en el campo de Gibraltar.

* * *

Id. las dos baterías del 5.º regimiento de Artillería que están en la Coruña.

* * *

Id. la batería del 11.º regimiento montado de Artillería que se encuentra en Alicante.

* * *

Id. la del 8.º y la compañía del regimiento infantería de Tetúan n.º 45 que se halla en Jávea.

* * *

Id. la batería del 9.º regimiento montado de Artillería que está en Tarragona.

* * *

Id. las dos compañías del 2.º batallón del 2.º regimiento de Zapadores minadores, que se encuentran en Ceuta.

* * *

Ha sido disuelta la brigada que se había creado en las Palmas (Canarias).

* * *

Por mérito de guerra en el combate de «Tinaitayan» (Filipinas) ha sido promovido al empleo de comandante, el capitán del cuerpo de Estado Mayor del Ejército, D. Antonio Victory y Taltavull.

* * *

Por pase á la Sección de Reserva del teniente general D. José Olivares Ortega, ha sido ascendido al referido empleo, el general de división, don Manuel Delgado Zuleta.

* * *

Por los servicios que prestó el 12 de mayo último, en a defensa de S. Juan de Puerto Rico, el general de división, D. Ricardo Ortega, se le recompensa con la Gran Cruz de la Orden del mérito militar.

* * *

Ha sido nombrado gobernador militar de Sevilla, el general de división D. Nicolás del Rey.

* * *

Ha llegado ayer á esta plaza, para la revista semestral de los servicios administrativos, el comisario de guerra de 1.ª clase D. Juan Boó.

* * *

Por real órden fecha 13 del corriente mes, se convoca á oposiciones para cubrir 16 plazas de médicos alumnos de la Academia de Sanidad militar, á los doctores ó licenciados en medicina y cirujía, que desde dicha fecha al 3 de Octubre próximo lo soliciten, debiendo reunir las circunstancias siguientes:

Ser español; no exceder de 30 años de edad, que en absoluto se prohibe la prórroga para el ingreso en el Cuerpo; tener aptitud física para el servicio militar; y título de doctor ó licenciado en medicina y cirujía.

La solicitud con los documentos justificativos, será dirigida en papel del sello 12.º, al Director de la Academia de Sanidad militar, por conducto de los jefes de Sanidad de los distritos.

Los ejercicios de oposición, tendrán lugar en el Instituto de Higiene militar, instalado en Madrid, calle de Rosales n.º 12, dando comienzo el 5 de Octubre.

Serán publicos y de cuatro sesiones. La primera oral; la segunda consistirá en el exámen de un enfermo y exposición oral de su historia clínica; la tercera, una operación quirúrgica en el cadaver, y la cuarta redactar una Memoria sobre uno de los temas del programa.

El máximun de los puntos de censura que pueden obtener los opositores será 280 y el que no llegue á 141 se considerará inadmisible para obtener plaza.

Entre militares que alcancen igual número de puntos, se elije el de más graduación, y de la misma, el más antiguo. Entre militar y paisano, el militar. Entre dos paisanos, el hijo de militar y no concurriendo estas circunstancias, el de mayor edad.

Los que obtengan ingreso, disfrutarán el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

De Marina

Según telegrama de Cayo Hueso ha quedado en libertad el vapor «Tabasqueño», que izó bandera francesa y se dirigía á Sagua la Grande por no ser este puerto bloqueado ni llevar el buque contrabando de guerra.

* * *

Por el capitán Mr. Mac Dougall del vapor inglés «Persian Prince», llegado al puerto de Barcelona han sido puestos á disposición del cónsul de Italia en dicha plaza dos individuos de aquella nación, junto con un bote, los cuales fueron recogidos á unas 60 millas de la costa de Cette.

Según parece, estos dos infelices se lavaban los piés en una de aquellas playas cuando á uno de ellos una ráfaga de viento le arrebató el sombrero.

Para rescatarlo, ambos se metieron en un bote cuyo cabo desataron, y como no sabían remar, la corriente y el impetuoso viento que reinaba impelió mar adentro á la pequeña embarcación, que algunas veces corrió peligro de naufragar.

* * *

La Compañía Trasatlántica francesa ha recibido noticias de su agente en New York de haber quedado en libertad los pasajeros y el vapor «Olinde Rodriguez.»

Últimos Telegramas

Noticias de Manila

Madrid 20 2'15 m.

Londres.—Los españoles incendiaron el poblado de Pilar matando á quinientos tagalos.

Los rebeldes se concentran en Albay para cortar la retirada á los españoles que se hallan en la provincia de Camarines.

Consejo

Madrid 20, 3 m.

En el Consejo se leyó un telegrama del general Blanco pidiendo instrucciones acerca de la comisión española encargada de evacuar la isla de Cuba y respecto á las reclamaciones hechas contra los yankees, por haber apresado indebidamente al vapor «Rita».

Se dió cuenta también de otra reclamación hecha contra el Tesoro por las averías sufridas por el trasatlántico «Alfonso XIII» en la defensa de Puerto Rico.

Se ha telegrafiado al general Macías para que conteste á la consulta que le ha hecho el gobierno respecto á las comisiones.

Estas serán nombradas en el Consejo de mañana.

De Manila.—Interview.—La comisión.

Madrid 20, 3 m.

Se ha promulgado en Manila el arancel, rebajando el actual.

Se imponen á la entrada y salida nueve centavos por tonelada.

A los géneros de exportación se les ha cargado un dollar por tonelada por derechos de muelle.

A los artículos que se importen con destino al gobierno se les gravará con un 2 p§ por los derechos de puerto.

Muchos buques mercantes se dirigen á Hong Kong.

Ha varado un vapor inglés á la entrada del puerto de Hong Kong.

El «Herald» publica una interview con el general Shafter, cuyas declaraciones son ya conocidas.

La comisión que debe ir á París para ultimar los detalles de la paz la formarán los Sres. Moret, León y Castillo, general Cereso, Villaurrutia y Merry de Val.

La Paz

Y LA OPINIÓN EN EL EXTRANJERO

Juicios del «Standard»

Ocupándose el «Standard» de la paz. dice que la situación se agravaría si en estas circunstancias las intrigas carlistas y radicales consiguen producir un movimiento que termine en desastre mayor que la caída de un ministerio.

Añade luego el diario londinense: «Afortunadamente, por el momento los españoles permanecen tranquilos, y parece que aceptan la situación con aquella indiferencia indolente que con tanta facilidad viene á consolar de sus reveses á los pueblos

del Sur. Madrid se divierte en sus corridas de toros, en las calles, jardines, paseos y en otros sitios de expansión pupular, sin que ningún espectáculo pierda su animación, no obstante los reveses nacionales. Si esto no es pura ligereza, debemos suponer que tanto han sufrido los españoles en sus esfuerzos por retener á Cuba, que la ven marcharse sin sentimiento.

Durante los últimos tres años habrán ido á aquella isla unos 200.000 hombres, de los que habrán muerto allí, por la fiebre amarilla, la malaria, la viruela y las balas de los rebeldes, casi 100.000. Libres de tan molesta carga, es posible que España encuentre en los desastres de la guerra con América el principio de una era mejor, si la estabilidad constitucional y el orden se mantienen durante la crisis de los inmediatos meses después de la conclusión de la paz.»

El corresponsal del mismo periódico dice que la cuestión de Filipinas ha de ser muy difícil para España, puesto que la comisión para la paz no será una reunión de iguales con aplicación de la regla de mayoría de votos para los acuerdos, sino una reunión de vencedores y vencidos, en la que América impondrá su voluntad.

Mientras España—añade—organiza, probablemente, una cábala diplomática, la opinión americana se cristaliza en la resolución de anexionar Filipinas.

Fuerzas marítimas DE LOS Estados Unidos

La distribución de las fuerzas marítimas combatientes de los Estados Unidos, que acaba de ser modificada, es en la actualidad la que sigue:

1.° Escuadra del Atlántico del Norte, fuerte de 92 buques, de los cuales uno es acorazado de primera, otro, el «New-York,» que ostenta la insignia del almirante Sampson, es crucero acorazado, cuatro son grandes monitores y siete más torpederos.

2.° Escuadra volante, mandada por el comodoro Scheley á bordo del crucero acorazado, «Broklin,» formada por cinco buques, de los que tres son de combate, uno crucero protegido y otro auxiliar.

3.° Escuadra de Europa, al mando del comodoro Watson, con el protegido «Neward» compuesta de seis buques, tres de ellos de combate, y los otros tres cruceros auxiliares.

4.° Escuadra de Asia, dirigida por el contralmirante Dewey, que navega en el «Olimpia,» y la cual consta de 17 buques, entre los que hay dos grandes monitores y cinco cruceros protegidos.

5.° Escuadra de cruceros del Norte, bajo la dirección del comodoro Howell, en el crucero «San Francisco,» formada por 8 buques, entre los que se encuentran un buque ariete y tres cruceros protegidos.

6.° Escuadra del Pacífico, cuyos 8 buques dirige el contralmirante Miller.

Para la defensa de sus costas disponen además de 18 buques, colocados bajo el mando del contralmirante Erben.

Diecisiete barcos no pertenecen á ninguna agrupación seis se hallan sin armamento y 10 están dedicados á instrucción y á otros fines.

Cuentan, pues, los Estados Unidos en 1.° de Julio, con 187 buques y transportes en activo servicio.



MAHÓN

Según leemos en «La Temporada en Mondariz» ha llegado á aquel Balneario acompañado de su simpática hija María, nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes D. Rafael Prieto y Caules.

Ha sido nombrado corresponsal en esta ciudad del semanario de Sport titulado «Palma Ciclista» nuestro amigo D. Sebastián Femenías.

En su primera correspondencia afirma que la sociedad «Sport Mahonés» vá decayendo de día en día.

El Sr. Femenías al decir esto, no ha tenido en cuenta el sofocante calor que se deja sentir y no creemos nosotros que la afición deba llegar al extremo de tener que achicharrarse por el gusto de dar vueltas á la pista.

Lo que pasa á la sociedad mahonesa durante estos meses más calurosos del año, sucede á todos los centros ciclistas, según rezan sus respectivas publicaciones.

Por lo demás, sabemos que son bastantes los aficionados que aguardan á que refresque la temperatura, para aprender en el «Sport Mahonés» el sistema de *locomoción individualista.*

Vuelven á circular nuevamente por Barcelona muchas monedas falsas de plata y cobre.

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 22, 8'15 m.

Fondeado «Menorquín» las seis y media sin novedad.—Ginart.

En la subasta que ha tenido lugar hoy en nuestras Casas Consistoriales, del servicio de coches fúnebres para la conducción de cadáveres á los cementerios, durante el término de cuatro años, se han presentado las proposiciones siguientes:

D. Pablo Gomila Carreras, 1825 pesetas.

D. Francisco Manent Tudurí, 1873 idem.

D. Pedro Truyol Pons, 1890 idem.

Ha sido adjudicado al primero por ser la proposición más ventajosa para el Ayuntamiento.

En la relación de los individuos de tropa fallecidos en Cuba, que publica la Gaceta de Madrid del día 16 del actual figura el soldado Juan Salas Rotger natural de Mahón, cuyo fallecimiento ocurrió el 27 Junio de 1897 de enfermedad común en la Habana.

A la hora de itinerario salió ayer para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Menorquín» con la correspondencia, pasaje y efectos.

En el mismo fué embarcado para el primero de los puntos de su escala, un número regular de ganado mular.

A las primeras horas de la noche del sábado último, fue derribado al suelo en la calle Cos de Gracia, un anciano ortogenario, por uno que montado en su bicicleta, acertó á pasar por allí, sin farol encendido que dejará ver la proximidad de la máquina, ni tampoco bocina que avisase á los transeuntes, el peligro.

Como van menudeando los atropellos de personas por los que se dedican al sport ciclista, bueno seria que se obligase á todos los que por la noche transitan con ellas por nuestras calles, á que llevasen la correspondiente luz y bocina, á fin de evitar percances como el de que nos ocupamos.

¿Seremos esta vez atendidos?

La fiesta celebrada en la Aldea de San Clemente en honor de su titular, se ha visto este año algo desanimada, pues en la víspera del Santo el baile que se celebraba en el *plá,* estuvo poco concurrido.

Las carreras de caballerías tampoco ofrecieron interés, pues es sabido que de algún tiempo á esta parte carecen de atractivo.

—

Para el próximo Domingo se prepara á su vez el anejo pueblo de San Luis para celebrar los de su titular, siendo de esperar que se verán algo más animados los festejos, que los celebrados hasta ahora por los pueblos que le han precedido.

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc., etc.*

Hace saber: Que el Excelentísimo Sr. capitán General del Departamento de Cartagena en comunicación telegráfica de 20 del actual, me manifiesta quedar levantados los torpedos fondeados en aquel puerto, quedando restablecida la comunicación como en circunstancias normales tanto de día como de noche; y que el puerto de Cabrera permanece cerrado, por continuar en él establecidas las defensas submarinas.

Lo que se hace público para conocimiento de los navegantes y personas á quienes pueda interesar.

Mahón 22 Agosto 1898.—Antonio Alonso.

* * *

Vice-Consulado de Francia en Mahón

No habiendo podido tener lugar la subasta de tres salvavidas y un calabrote procedentes del naufravio del vapor francés «Ville de Rome» se convoca á otra subasta para el jueves próximo dia 25 del actual á las 10 de la mañana en los almacenes de la Aduana.

Las condiciones de la venta se anunciarán en el acto de la subasta.

Mahón 22 Agosto 1898.—El Vice-Consul—P. B. Valls.

1898
Hoja del Calendario para mañana

Agosto 23 Martes

San Felipe Benicio confesor.

Sale el sol á las 5'19.—Pónese á las 6'45.

Luna: Sale 11'34 M.—Pónese 10'4 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 21

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón» cap. D. B. Cabot, con 18 trips. 26 pasajeros efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 11 m.

Calixto García mantiene el asedio de Holguín.

Un despacho yankee evidentemente falso dice que los oficiales españoles declaran que no rendirán las armas, mientras no cobren sus atrasos.

Madrid 21, 11'15 m.

En Ponce han ocurrido graves desórdenes, siendo impotentes las autoridades yankees para evitarlos. Los criollos saquearon las viviendas de los peninsulares.

Ha llegado á Santiago el regimiento de yankees negros.

Madrid 22, 2 mda.

Acaba de recibirse un telegrama de Hon Kong diciendo que las pérdidas totales en el ataque de Manila fueron: Americanos 46 muertos y 100 heridos; Españoles 200 muertos y 400 heridos.

Se ha restablecido el cable de Manila.

Madrid 22, 10'30 m.

El general Jáudenes telegrafía que ignora la firma del protocolo.

Los tagalos hostilizan á los españoles.

Un telegrama del general Merrit dice que la repatriación de los españoles de Manila es arbitrio de los Estados Unidos.

Cotización Oficial

Madrid 20 Agosto 4'00 t.

4 % interior	57'00
— exterior	64'35
Amortizable	66'50
Cubas 1886.	70'25
—1890	54'90
Banco España.	000'C0
Tabacalera.	213'00
París á la vista	62'00 á 62'50
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	00'00	35'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	97'00	100'50
Marítima	00'00	88'00
Maquinista Naval	00'00	93'00
Oblig. municipales	72'00	78'00

SECCION LITERARIA

El paraguas

Celestina Oreille era una mujer en extremo económica, que poseía todo un arsenal de severos principios referentes á la multiplicación del dinero.

Su marido, Sebastián Oreille, tenía que dar de vez en cuando una batalla para lograr que su esposa le diese un par de francos para sus gastos menudos.

Sin embargo, vivían con desahogo y no tenían hijos; pero Celestina sufría horriblemente cada vez que se desprendía de una moneda de plata.

Cuando por necesidad hacía un gasto de alguna importancia, la infeliz no podía conciliar el sueño durante la noche.

El pobre marido se quejaba continuamente de las privaciones que su mujer le imponía.

Sebastián estaba empleado en el ministerio de la Guerra, y conservaba su cargo únicamente por obedecer á Celestina, que deseaba aumentar á toda costa sus rentas con el modesto sueldo de su esposo.

Durante dos años fué Mr. Oreille á su despacho con un paraguas remendado, que hacía morir de risa á sus compañeros de oficina, y, al fin, harto de las bromas que le gastaban, exigió á Celestina que le comprara uno nuevo, que costara, por lo menos, veinte francos.

Después de una lucha terrible, decidióse la avara á adquirir un paraguas de dieciséis, que entregó á su marido, diciéndole:

—Te ha de durar, por lo menos, cinco ó seis años.

Sebastián obtuvo aquel día un señalado triunfo en su oficina.

Cuando por la tarde regresó á su casa, díjole su mujer, contemplando el paraguas:

—No quiero que le dejes atado con la cinta elástica, porque así se rompe la seda.

Celestina desató la cinta y sacudió los pliegues. Pero de pronto se quedó aterrada. En medio del paraguas había un agujero como un céntimo.

—¿Qué es esto?—preguntó con voz de trueno.

Su marido contestó sin mirar:

—¿Qué?

—¡Has... quemado... el paraguas! ¡Mira!... ¿Te has vuelto loco? ¡Indudablemente te has propuesto arruinarnos!...

—No comprendo...

—Sí, señor... has quemado el paraguas.

—Ya lo veo, pero no sé á que atribuir la desgracia.

—Habrás hecho con él alguna diablura en la oficina, y lo habrás abierto varias veces para enseñarlo.

—Te juro que no.

Con motivo del dichoso paraguas se desarrolló una de esas escenas conyugales que hacen el hogar doméstico más temible para un hombre pacífico que un campo de batalla en el que llueven las balas.

Celestina remendó como pudo el paraguas, y al día siguiente Sebastián se lo llevó, como de costumbre, á la oficina.

Pero apenas hubo vuelto á su casa, lo abrió su mujer para examinar de nuevo su estado y estuvo á punto de caer sin sentido ante un desastre irremediable. El paraguas estaba acribillado de agujeros, como si hubiesen vaciado en él una pipa encendida.

Celestina, fuera de sí, no tenía alientos para articular una sola palabra, y Sebastián permanecía también en silencio, consternado y lleno de terror.

Miráronse los dos esposos, y al poco rato Celestina, que había recobrado su voz, exclamó indignada:

—¡Eres un canalla! ¡Lo has hecho espresamente, y te juro que me la pagarás!

La tempestad duró una hora. Sebastián juró que era inocente, y que tan sólo podía atribuir el hecho á una broma pesada de sus compañeros.

—Te advierto—dijo Celestina—que no te compraré otro y que en lo sucesivo irás al ministerio con el paraguas de la cocina.

—Antes que eso presentaré mi dimisión—contestó Mr. Oreille.—Haz cubrir de nuevo el paraguas. No vamos á arruinarnos por eso.

—Costaría ocho francos. Ocho y dieciocho son veintiséis. Ventiséis francos un paraguas es una locura. Pero se me ocurre una idea. Las Compañías de seguros pagan los objetos quemados con tal de que el desperfecto haya ocurrido en el domicilio asegurado. Mañana mismo, antes de ir al ministerio, te presentarás en las oficinas de «La Maternal» á reclamar el importe de tu paraguas.

—¡Antes me dejaría matar! Hemos perdido dieciocho francos, y no hay que hablar más del asunto.

Al día siguiente, Sebastián salió con bastón.

Sola en su casa, Celestina no podía conformarse con la pérdida de sus dieciocho francos.

Y de tal modo la mortificaba el fracaso, que al fin se armó de valor, cogió el paraguas y se dirigió á las oficinas de «La Maternal».

Al entrar en el vestíbulo le palpitaba el corazón.

—Diga usted—preguntó al portero—¿adónde hay que dirigirse para el pago de los objetos quemados?

—Al principal izquierda. Despacho de siniestros.

Estas palabras la intimidaron en cierto modo, y la miserable estuvo á punto de retroceder y de sacrificar sus 18 francos. Pero la idea de tal cantidad le infundió valor y la obligó á subir precipitadamente la escalera.

Apenas hubo entrado en el despacho de siniestros, preguntole uno de los empleados:

—¿Qué se le ofrece á usted, señora?

—Vengo... para esto.

Celestina abrió el paraguas, y añadió:

—¡Me ha costado 20 francos!

—¡Caro me parece!

—¡Era un paraguas excelente!

—Pero un objeto de tan poca importan...—dijo el empleado—no merece indemnización alguna.

—¡Cómo no! Yo soy Celestina Oreille; estoy asegurada en «La Maternal», y, en virtud de mi derecho, vengo á reclamar el importe de un objeto que se ha quemado en mi casa. Si no es posible otra cosa, pido que la sociedad se encargue de cubrirlo de nuevo.

—Pero, señora, nosotros no nos dedicamos al comercio de paraguas, ni podemos dedicarnos á esa clase de composturas.

—Pues que se me pague el coste del arreglo. Yo misma lo haré componer.

—Ya comprenderá usted, señora, que no podemos indemnizar á nuestros abonados el importe de los pañuelos, de los guantes, de las escobas y de los objetos pequeños que diariamente están expuestos á ser consumidos por el fuego.

—Sin embargo, es muy justo que se me pague lo que se me debe.

—Pero el caso presente es un caso ridículo.

—No lo crea usted.

Viendo el empleado que estaba perdiendo miserablemente el tiempo, dijo con aire de malhumor:

—Bueno, señora. ¿Cómo ocurrió el accidente?

Celestina comprendió que había triunfado y urdió una nueva mentira para consolidar definitivamente su victoria.

El empleado, que era uno de los principales funcionarios de la Compañía, estaba resuelto á transigir para quitarse de delante á aquella mujer pesada é importuna.

—¿En cuánto estima usted el perjuicio causado?—le preguntó.

Celestina se quedó perpleja, no atreviéndose á consignar una cantidad; pero al fin dijo, echándoselas de generosa y desprendida.

—Háganlo componer ustedes mismos y yo me conformo con la compostura, tal como sea.

—No, señora; eso no es posible. Dígame usted cuánto pide por vía de indemnización.

—Mire usted, caballero, yo no quiero perjudicar á la sociedad, y vamos á hacer una cosa. Llevaré el paraguas á una fábrica para que le pongan una buena seda, y traeré la factura. ¿Le conviene á usted el trato?

—Sí, señora. Estamos de acuerdo. Ahí tiene usted una orden para la caja, que satisfará en vista de la factura el gasto que usted haga.

Y entregó una tarjeta á Celestina, la cual se apoderó de ella, y, después de dar las gracias, se alejó precipitadamente, temerosa de que el empleado mudase de parecer.

Salió á la calle y eligió la tienda de paraguas más lujosa y elegante de las que encontró al paso. Entró alegre en el establecimiento y dijo con aire resuelto.

—Aquí tienen ustedes un paraguas que hay que cubrir de muy buena seda. Pónganle de lo mejor que haya en la casa. Advierto á ustedes que yo no reparo en precios.

GUY DE MAUPASSANT.

Imprenta de Bernardo Fábregues.